

ANEXO I (INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS)

2º ESO

I.E.S. CALDERÓN DE LA BARCA

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El departamento/profesor valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación.

La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado.

La calificación global de cada evaluación para el alumnado de 1º de Bachillerato. se obtendrá a partir de una valoración numérica sobre 10, en la que intervendrán los siguientes componentes expresados en porcentajes:

Instrumentos de evaluación	%	Observaciones
Pruebas objetivas	50	Examen (gramática y vocabulario)
Habilidades y destrezas	40	CO, CE, EO, EE, trabajos de lectura
Comportamiento, interés y esfuerzo	10	Trabajo personal del estudiante

En el examen se establece la obligatoriedad de obtener al menos un 2,5, en gramática y vocabulario y un 2,5, también en el total de las destrezas, para poder aprobar.

A la hora de calcular la nota media, se redondeará al alza siempre y cuando la nota sea superior a 5. En caso contrario, el redondeo al alza o a la baja dependerá del criterio del profesor de la materia.

El tercer trimestre es el punto final de toda la trayectoria de aprendizaje del curso escolar del alum. no por lo que la nota final será la media ponderada de las tres evaluaciones, que a su vez tendrá los porcentajes siguientes, y donde el tercer trimestre tendrá un peso mayor que los otros dos, atendiendo al concepto de evaluación continua. Así pues, la nota final será:

1er trimestre: 20%

2º trimestre: 30%.

3er trimestre: 50%

11.1 Criterios para tratamiento del abandono de materia:

Se considera que un alumno abandona una asignatura cuando a lo largo del curso concurren en él una o varias de estas situaciones:

- No realiza habitualmente las tareas y manifiesta poco interés por aprender.
- Mantiene una actitud negativa en clase y/o ante el estudio.
- Cuando entrega tres pruebas o exámenes en blanco o con contenido nulo.
- Falta a clase con frecuencia (más del 20 % de las horas lectivas correspondientes, sin justificar).
- No trae a clase los materiales escolares (libros, cuadernos,...)

11.2. Faltas de asistencia continuadas

Si un alumno acumula a lo largo de una evaluación un número de faltas superior al 30% de los periodos lectivos, consideramos que no puede ser evaluado con el método general. En este caso se articula el siguiente procedimiento de calificación:

El departamento le realizará un examen global de toda la asignatura siguiendo la estructura habitual (grammaire et vocabulaire, compréhension orale, compréhension écrite, production orale et production écrite.) La nota para aprobar este examen será de 5 mínimo.

11.3 Medidas y actividades de recuperación:

Nos basamos en un sistema de evaluación continua por lo que no hay pruebas de recuperación de la evaluación. Una evaluación suspensa se recupera aprobando la siguiente, de la misma manera que un suspenso en la 3ª evaluación supondría que el alumno o alumna habría de realizar el examen final de asignatura.
